EXPEDIENTE	EMPRESA	CALIFICACION ANTERIOR		CALIFICACION MODIFICADA	
AS/51/P01	EUROPEA DE PINTURAS ESPE- CIALES, S.L.	(O.M. 3-5-89) Inversión subvencionable Subvención Empleo creado	34.658.000	Inversión subvencionable Subvención Empleo creado	199.600.000 25.948.000
ZONA DI	E PROMOCION ECONOMICA DE GAL	ICIA			
	PROVINCIA DE ORENSE				
OR/83/P05	FABRIC-FON, S.L.	(O.M. 26-3-90) Inversión subvencionable Subvención Empleo creado	30.302.100	Inversión subvencionable Subvención Empleo creado:	101.007.000 25.251.750 23
	PROVINCIA DE PONTEVEDRA				
PO/261/P05	FRINOVA, S.A.	(O.M. 25-5-90) Inversión subvencionable Subvención Empleo creado	280.921.000 58.993.410 30	No procede la modificación	
	•				
ZONA D	E PROMOCION ECONOMICA DE CAN	MARIAS			
	PROVINCIA DE LAS PALMAS				
GC/13/P06	HOSTELERIA CANARIA INTER- NACIONAL, S.A.	(O.M. 20-2-89) Inversión subvencionable Subvención Empleo creado	14.196.900	Inversión subvencionable Subvención Empleo creado:	47.323.000 3.785.840
ZONA D	E PROMOCION ECONOMICA DE AND	DALUCIA			
•	PROVINCIA DE SEVILLA				
SE/49/P08	DIEZBREZEL, S.A.	(O.M. 7-4-89) Inversión subvencionable Subvención Empleo creado	50.730.000	Inversión subvencionable Subvención Empleo creado:	192.000.000 36.480.000 25

18058 RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a «Rhône-Poulenc, Fondo de Pen-

Por Resolución de fecha 23 de octubre de 1990 de esta Dirección General se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «Rhone-Poulenc, Fondo de Pensiones», promovido por «Rhône-Poulenc Farma, Sociedad Anónima», y «Rhône-Poulenc Química, Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletin Oficial del Estado» de 9 de junio).

Concurriendo «BNP-Generali, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, Sociedad Anónima», como Gestora y «BNP España, Sociedad Anónima».

ciedad Anonima», como Depositario, se constituyó en fecha 6 de marzo de 1991 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La Entidad promotora, arriba indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este Centro Directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.º.1 de la Orden ministerial de 7 de noviembre de 1988 («Boletin Oficial del Estado» 10 de noviembre):

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de «Rhône-Poulenc, Fondo de Pensiones», en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1,a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletin Oficial del Estado» 2 de noviembre).

Madrid, 21 de mayo de 1991.-El Director general de Seguros, Guillermo Kessler Saiz.

18059 RESOLUCION de 22 de mayo de 1991, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a «Omy Internacional Sant Just Desvern, Fondo de Pensiones».

Por Resolución de fecha 2 de julio de 1990 de esta Dirección General se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «Omy Internacional Sant Just Desvern, Fondo de Pensiontitución de «Omy internacional Sant Just Desvern, Fondo de Pensiones», promovido por «Omi Internacional (España), Sociedad Anónima», al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

Concurriendo «Swiss Life (España), Sociedad Anónima de Seguros», como Gestora, y Banco Urquijo, como depositario, se constituyó en fecha 22 de marzo de 1991 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona.

La Entidad promotora arriba indicada ha colleitado lo inscrito.

La Entidad promotora, arriba indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este Centro Directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.º.1 de la Orden ministerial de 7 de noviembre de 1988 («Boletin Oficial del Estado», 10 de noviembre).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de «Omy Internacional Sant Just Desvern. Fondo de Pensiones», en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1,a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletin Oficial del Estado» de 2 de posignado». de 2 de noviembre).

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El Director general de Seguros. Guillermo Kessler Saiz.